



Los terrenos tienen una calificación que impide construir

PARCELISTAS DE MEJORADA DEL CAMPO, CONTRA LA PROMOTORA GYRSA

Los compradores de parcelas en la finca denominada Villaflores, de Mejorada del Campo, han interpuesto querrela por presuntas estafa contra la empresa Gyrsa, propietaria de los terrenos

También los compradores de las parcelas, que la misma empresa está vendiendo en el término municipal de San Fernando de Henares, han iniciado los trámites de querrela por los mismos motivos.

Según los Ayuntamientos de Mejorada del Campo y San Fernando de Henares, las parcelas vendidas están calificadas como rústico forestales y no de regadío. La actual calificación de los terrenos impide cualquier tipo de edificación de viviendas de segunda residencia o de «fin de semana».

A pesar de eso, se vendieron parcelas en contratos privados que indican que si terreno se vende libre de cargas. Las empresas vendedoras son Gyrsa, Trasriosa e Inversora de Terrenos, S. A., todas ellas tienen

Son noventa las familias que invirtieron sus ahorros y que ahora se ven afectadas por esta situación

en común nombres del Consejo de Administración.

En total son noventa las familias que invirtieron sus ahorros en la compra de parcelas en el término de San Fernando, y se han encontrado con la prohibición por parte del Ayuntamiento de la utilización de los terrenos y con la probable situación de que la empresa promotora no sea propietaria de los mismos. Cuando el Ayuntamiento de San Fernando informó a los vecinos de la ilegalidad de su situación, éstos se dirigieron a los vendedores



El Ayuntamiento de Mejorada prohibió construir en las parcelas al no permitirlo la calificación de los terrenos

en demanda de una explicación, encontrándose con que la propiedad de los mismos no está del todo clara.

En opinión de Gyrsa, su actuación no es ilegal, sino que se hace necesario revisar con urgencia la ley del Suelo para terminar con la ambigüedad legal

en que se desarrollan sus actividades. También los ayuntamientos afectados se muestran partidarios de dicha revisión, aunque por motivos bien distintos. Dichos organismos entienden que los promotores se aprovechan de las lagunas legales existentes en la ley del Suelo.

Han estado paralizadas más de seis meses y se espera que se terminen a finales de marzo

REINICIADAS LAS OBRAS DEL CENTRO CULTURAL Y DE SALUD DE SAN FERNANDO

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares y los vecinos de los alrededores del inmueble donde hace dos años se empezó a construir un centro de cultura y salud han llegado a un acuerdo. Las obras se vieron paralizadas por el interdicto que interpusieron los vecinos en base a una supuesta inseguridad de la evolución de las obras y a que la estructura del centro se montaba en su propiedad.

Con el fin de desbloquear la paralización de las obras, el Ayuntamiento tuvo una serie de reuniones con los vecinos, al mismo tiempo que buscaba una salida jurídica al problema.

El centro cultural y de salud figuraba en el proyecto como un edificio de dos plantas, cuya superficie se distribuía de la siguiente manera: en la planta baja un salón de actos con capacidad para 250 personas, dos

salas polivalentes, un pequeño bar y los correspondientes servicios. En la primera planta se instalarían sendas oficinas para Correos, Policía y Municipal, además de las dependencias para el centro de salud.

En el pleno municipal extraordinario, celebrado el 24 de enero, se leyó el acuerdo a través del cual las obras pueden continuar. El citado acuerdo es considerado por ambas partes como satisfactorio, ya

que el Ayuntamiento se hace cargo de los gastos que han tenido los vecinos desde que interpusieron el interdicto, y éstos abandonan la acusación.

Con el reinicio de las obras, que en el momento de la paralización estaban muy avanzadas, el Ayuntamiento de San Fernando ve resuelto uno de los temas que le tenían en jaque desde hace seis meses, al mismo tiempo que los vecinos contarán en breve plazo con unas dotaciones que les son de absoluta necesidad.

Las obras del centro se esperan que estén terminadas en la última semana de marzo; con tal motivo, la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, en colaboración con las entidades asociativas vecinales, culturales y educativas, está trabajando en la elaboración de un programa cultural para ponerlo en marcha en el acto de inauguración.



San Fernando contará con un centro cultural y de salud en breve plazo

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz va a proceder al ensanche de la avenida de las Fronteras. Esta obra, de gran envergadura, tiene un montante superior a los diez millones de pesetas.

El pleno del Ayuntamiento de Torrejón ha aprobado la constitución de la Mancomunidad de Basuras del Jarama, después de haber pasado el período de reclamación. Esta Mancomunidad está compuesta por los municipios de Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo y Torrejón de Ardoz.

Los locales donde está ubicada la biblioteca municipal de San Fernando de Henares han quedado desbordados por la afluencia de vecinos a la dotación. En estos momentos, la biblioteca cuenta con mil cien socios y trescientos lectores diarios. Para solucionar las deficiencias de espacios de la biblioteca, el Ayuntamiento ha previsto ampliarla con un nuevo local en el centro cívico que se está construyendo en Parque Henares.

La primera fase de las obras del parque general de San Fernando concluirá en breve. El parque se está construyendo en una parcela de sesenta mil metros cuadrados de terreno. Esta primera fase comprende las obras de asfaltado, plantaciones, bancos, papeleras y red de riego. En la segunda se abordará el montaje de báculos de alumbrado, rosaledas, estanque y juegos infantiles. El presupuesto de la obra es de cuarenta y seis millones de pesetas.



El pasado día 29 se celebró en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares una reunión entre la Comisión de Urbanismo y el representante de la Administración central en COPLACO, Eduardo Mangada. La reunión tuvo por objeto la discusión de las alegaciones que algunos vecinos hicieron a las normas subsidiarias aprobadas por el Ayuntamiento.

Eduardo Mangada manifestó a los responsables municipales del área de urbanismo la conveniencia de que se recogiesen las alegaciones formuladas por los vecinos, por entender que las normas subsidiarias califican excesivo terreno como urbano e industrial.



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de acondicionamiento y reforma de viviendas para peones camineros en Colmenar Viejo (primera fase).

El precio tipo de la subasta es de 7.403.641 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1983 en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes de la Corporación, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta, edificio de La Caixa, previo depósito en concepto de fianza provisional de 141.050 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1983.— El secretario, Fernando Albasanz.



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante concurso la realización de encuesta origen-destino de movilidad de tráfico en la región de Madrid.

El precio tipo del concurso es de 4.825.000 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 22 de febrero en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta, previo depósito en concepto de garantía provisional de 101.500 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1983.— El secretario, Fernando Albasanz.



■ El Ayuntamiento de Móstoles ha recibido una notificación de Policarpo Vázquez Arredondo, presidente municipal de la localidad mexicana de Dolores Hidalgo, mediante el que comunican que el pasado 22 de diciembre aprobaron por unanimidad una moción en la que se propone dar el nombre de Villa de Móstoles a una nueva urbanización, en la que las calles llevarán nombres muy arraigados de la localidad madrileña, tales como Dos de Mayo, Andrés



Torrejón, Soto, Pradillo y plaza de la Fuensanta. La localidad de Dolores Hidalgo, cuna de la independencia nacional mexicana en 1810, está hermanada con Móstoles desde el 2 de mayo de 1981.

■ El próximo domingo, 6 de febrero, entrará en funcionamiento un mercadillo juvenil en Móstoles, en virtud del acuerdo tomado por el pleno del Ayuntamiento de la localidad el 29 de diciembre. Este mercadillo se celebrará todos los domingos, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, y quedará ubicado en la popular plaza del Pradillo.

■ Para regular la actividad del mercadillo juvenil, la Corporación ha elaborado una normativa a la que habrán de ajustarse los interesados. En la citada normativa se indica el destino fundamental del mercadillo, orientado a la venta de labores artesanales. Los puestos serán previamente marcados por el Ayuntamiento con carácter personal e intransferible, teniendo preferencia aquellos jóvenes que realicen sus trabajos ante el público, pudiendo optar a un puesto aquellos jóvenes de catorce a veinticinco años con residencia en Móstoles. En el período inicial y experimental se han concedido 40 puestos de venta, con una tasa fiscal de 5.000 pesetas.



Los nuevos colegios ayudarán a reducir el número de alumnos por aula en los que funcionan actualmente

Está previsto construir 126 aulas

Con vistas a la construcción de nuevos centros escolares para el próximo curso 83/84, el Ayuntamiento de Móstoles ha aprobado recientemente la cesión al Ministerio de Educación de nueve terrenos ubicados en diferentes zonas de la localidad. Este año se ha adelantado más que en ocasiones anteriores

CESION DE NUEVE SOLARES PARA COLEGIOS EN MOSTOLES

Con esta medida se podrá eliminar el transporte escolar, al acercar los centros a los domicilios de los alumnos

la oficialización de la entrega de solares, con el fin de asegurar que cuando el próximo curso escolar dé comienzo los

centros estén terminados y debidamente equipados.

El municipio ha tenido como principal problema la ca-

rencia absoluta de terrenos propios, lo que obligaba a instalar colegios en la periferia de la localidad, quedando algunas zonas sin la dotación escolar precisa, lo que a su vez motivaba la implantación del transporte escolar en Móstoles, que hoy día moviliza a unos 2.500 alumnos, con un consiguiente incremento de gastos y de inconvenientes.

ZONAS CRITICAS

Gracias a la permuta, cesión o compra de solares, la Corporación ha obtenido suelo en zonas críticas, con lo que se podrá cumplir uno de los objetivos de la Delegación de Enseñanza, al poder suprimir el transporte escolar mediante la creación de plazas lo más próximas posibles a los domicilios de los alumnos. De esta misma manera realizarán un importante esfuerzo con la creación de aulas de preescolar, en las que actualmente sólo están matriculados alrededor de 400 niños.

Los solares cedidos al Ministerio tienen casi todos una extensión de 10.000 metros cuadrados y se prevé la edificación de 104 unidades de educación general básica y 22 de preescolar, asimismo se destinan ocho nuevas aulas y un pabellón de servicios para la ampliación del colegio Rosalía de Castro, y se ha realizado la cesión de un terreno de 10.000 metros cuadrados, sito en la calle Arroyomolinos, para la construcción del segundo centro de formación profesional, con capacidad para 840 nuevos alumnos.

Actualmente se encuentran en período de ejecución los trabajos de construcción de 16 unidades para reemplazar los pabellones prefabricados en los que funciona ese mismo número de aulas del colegio Federico García Lorca, obra que está prevista su inauguración en el próximo mes de septiembre, con lo cual el colegio pasará a tener 32 unidades de construcción tradicional

Con capacidad para diez viviendas y dependencias oficiales

BOADILLA TENDRA UN NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia Civil contará con una nueva casa-cuartel que se construirá en la localidad de Boadilla del Monte, según la resolución adoptada por el Ayuntamiento en respuesta a la demanda efectuada por la Benemérita.

En fechas recientes, la Guardia Civil había mandado un escrito al Ayuntamiento mediante el que se solicitaba la cesión de unos terrenos para la construcción de una casa-cuartel dentro del término municipal. Una vez estudiada la solicitud, la Corporación acordó comunicar la voluntad municipal de atender a dicha petición en los terrenos del polígono A-2 del sector de Ensanche, siendo necesario previamente que les fueran concretadas las características, el destino de la edificación y el plazo de ejecución.

En el último pleno del Ayuntamiento de Boadilla, celebrado el 31 de enero, se dio lectura a un escrito de la Guardia Civil en el que se consignaba que la construcción a edificar tendría una capacidad para diez viviendas, dependencias oficiales y un garaje para seis o siete vehículos. Respecto al plazo de ejecución, estaría en función de la fecha de cesión de los terrenos, pero con la seguridad de que entra dentro del plan bienal. Una vez leído el escrito, la Corporación aprobó la cesión de los terrenos y la

sugerencia de la Guardia Civil para que se autorizase la entrada de los técnicos en el solar y agilizar los trámites siempre y cuando se les garantizase la cesión del terreno.

CEMENTERIO

En la misma sesión plenaria, el Ayuntamiento acordó adquirir un solar de 12.253 metros cuadrados con el fin de construir un nuevo cementerio municipal, que estará ubicado en el denominado Prado de los Burros. El precio de compra es de 250 pesetas metro cuadrado, por lo que el montante total de la operación se eleva a más de tres millones de pesetas.

También acordaron que el Ayuntamiento corra con todos los gastos de escritura, registro y toda clase de impuestos, incluido el de Plusvalía. Se ha autorizado a Rafael Ochoa, alcalde de la localidad, para que en representación de la Corporación municipal suscriba los documentos tanto públicos como privados que exijan la ejecución del acuerdo y que ordene el pago del importe y demás gastos que origine la operación. En el pleno del 31 de enero acordaron que la ejecución de las obras se efectúe por administración y se consigne la partida prevista al efecto de 5.926.000 pesetas en el presupuesto económico que se apruebe para 1983.

